Viérnes 22 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1125

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 22—Santos Hipólito y Marcial mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 22 de 1879.

Derrota del Dr. Laspiur

El ministro del Interior ha sido batido en brecha en la cuestion de la Intervencion en la Rioja.

Convenia á sus intereses políticos, y á las ilusiones que alimenta, respecto á su candidatura, que la intervencion no se retirase, teniendo asi los hilos de todo aquellos en sus manos.

Para conseguirlo ha hecho esfuerzos sobre-humanos en la Cámara.

Todo, empero, ha sido en vano, dándose la batalla á cara descubierta de parte á parte, y ganándosela las que estan contra la intervencion; en buen español, los *Roquistas*.

Es bajo este punto de vista que debe apreciarse la derrota del Ministro del Interior, que marca un hecho de importancia en la lucha electoral, puesto que, apesar del miedo que se ha pretendido hacer con declaraciones en que se mezclaba el nombre del Presidente, la Cámara ha votado *en favor de lo que deseaba el general Roca*, en pugna constante con su colega Laspiur.

Y este antagonismo en el seno de un gabinete, es digno, es decente siquiera?

No comprendemos como lo puede tolerar el Presidente Avellaneda.

Cuando las cosas han llegado á una situacion semejante:

Cuando hay dos Ministros con tendencias completamente opuestas, hay, por parte del Gefe de ese gabinete cierto sentimiento de pudor que no le permite tenerlos á los dos á su lado.

O Laspiur.

O Roca.

Esto es lo que debe resolver el doctor Avellaneda, decidiéndose él por aquel que mejor responda á los intereses del pais, y á las exigencias de la opinion pública.

Lo demas es hacer alarde de contemplaciones, que pueden ser funestas.

Cuestiones materiales

Uno de nuestros cólegas escribe ayer un artículo sobre los asuntos del ferro-carril á Tucuman y cita algunos párrafos de los informes del Departamento de Ingenieros, para comprobar sus cargos anteriores.

Perfectamente. Este es el terreno tranquilo y razonado en que debe entrarse. Nuestras obras públicas adolecen en su totalidad de deficiencias, sin que estas arguyan robos, complicidades y fraudes.

Muy bien—vengamos ahora á los informes del Departamento de Ingenieros.

El Departamento estuvo envuelto siempre en ajitadas cuestiones con la empresa constructora, y no es estraño que estas polémicas hayan dejado mas de una huella en los informes de esa época.

¿Qué dicen los párrafos de los informes trascriptos por nuestro cólega?

1º Que el Departamento promovia cuestiones y reclamos contra la empresa.

Esto es notorio. Porque existian tales cuestiones, que fué necesario establecer el tribunal para el arbitraje. Este era el medio de dirimir las dificultades segun una de las cláusulas del contrato y asi se hizo.

Asi todas las cuestiones han sido resueltas por los árbitros—No hay una sola de importancia que haya sido resuelta por el Gobierno contra el dictámen del Departamento.

¿Cómo se procedió ante los árbitros?

Se dió la representacion del Gobierno, para que llevaran la voz ante los árbitros á los que mejor poseian estas cuestiones, á los señores Director é Inspector del Departamento. Se les dió esta representacion del modo mas absoluto y sin someterlos á instruccion alguna, cometiéndoles el derecho de promover los reclamos y cuestiones que quieran, sin consultar ni avisar siquiera al Gobierno.

Asi lo hicieron—Llevaron al arbitrage las cuestiones de que hablan los informes y la verdad sea dicha, fueron casi todas ellas resueltas en favor del Gobierno.

No tenemos sino el folleto de los documentos que se han publicado, y en la página 25 se encuentran estas palabras testuales del Departamento, que confirman cuanto decimos.

Habla el Departamento: "*Como habiamos* "*recibido autorizacion para someter directa*-"*mente* al fallo arbitral los reclamos que el "Departamento *creyese* debiera hacerse á la "empresa, estudiamos con el mayor empeño "todos los antecedentes de la cuestion *é hici*-"*mos cuantas jestiones fueran necesarias* "*para defender los intereses de la Nacion* "(página 25.")

De este modo queda esclarecida la verdad de los hechos: El Departamento de Ingenieros hizo por autorizacion del Gobierno "todas "las gestiones necesarias para *los intereses* "*de la Nacion*". Si no hizo mas no puede urguirse con su autoridad, porque nadie puso limites á su accion que fué libre y completa.

Fueron mas de cincuenta las cuestiones que los árbitros resolvieron.

Estas palabras del Departamento son de 1878 y por lo tanto posteriores á sus informes de los otros años.

Se dice que los precios eran exajerados. La respuesta es terminante. Todos los espedientes del pago se hallan en manos de la Comision y pedimos que se señale uno solo que se haya verificado contra el dictámen del Departamento.

Se habla en seguida de las *obras suprimidas* y podemos sobre este punto hablar con conocimiento propio, porque hemo oido el relato hecho por la persona mas competente.

La iniciativa de introducir economias en la construccion de la via, perteneció al Ministro de hacienda doctor Gonzalez. Fué él quien demostró en el acuerdo que era imposible proseguir el camino en medio de la crisis y agotados todos los recursos, con el mismo tren de obras que se habia proyectado, cuando se tenian al alcance de la mano los dineros del empréstito.

Citamos el testimonio autorizado de una persona viva.

La empresa aceptó las economias propuestas y se suprimieron obras. Se dice que no hubo esfuerzo á este respecto por parte de la empresa. No discutimos el punto—Pero si los precios eran tan *exagerados*, y si á mas el contratista tenia por el contrato un diez por ciento de utilidad sobre los precios, parece indudable que suprimiendo obras se renunciaba á una ganancia segura.

Los últimos párrafos que se citan, se refieren á la inauguracion de la linea, antes de estar concluida:

Hé ahi lo que el Ministro Laspiur ha dicho á este respecto y es á la verdad concluyente:

«Habiendo sido la linea construida por secciones, el cargo no puede referirse sino á la «última.

«Apenas llegaron efectivamente los rieles «de la linea á la ciudad de Tucuman, la linea «fué inaugurada. Se quiso de este modo apre«surar la noticia de este paso hecho, sirvien«do al mismo tiempo á la situacion económi«ca de la República.

«Pero la inauguracion (apertura) de la li«nea no importaba la recepcion provisoria y «mucho menos la recepcion definitiva de ella.

«El decreto de apertura fué dado en Oc«tubre de 1876. La recepcion provisoria se «verificó en Enero de 1877, habiendo sido es«ta fecha fijada por los árbitros.

«La recepcion definitiva no podia tener lu«gar sinó un año despues». (Cláusula del contrato). Folleto citado pájina 20:

Estos son los hechos y las fechas. Tenemos á la vista el decreto de apertura espedido por el vice-presidente de la República.

Asi todo se esclarece, cuando se entra en este asunto con espiritu tranquilo. Lo afrontamos de lleno, porque queremos suprimir este tema de declamaciones que tienen por hoy un objeto bien conocido.

El guante del desafío

Como se verá por el decreto del Gobernador de la Provincia sobre trasmision de telegramas oficiales de la Nacion, de hoy en adelante el telégrafo del Estado no trasmitirá sino pagos, los telegramas que espidan las autoridades nacionales.

No tenemos tiempo para hacernos cargo de la trascendencia de la medida: pero por lo pronto nos ocurre que la comunicacion oficial con la frontera queda interrumpida como servicio público.

No nos es posible encubrir el móvil que ha inspirado esa medida, cuando los defensores del Gobernador de la Provincia nos dicen sin embozo que se trata de tomar represalias y cuando por otra parte, el decreto mismo que va en otra seccion consagra que se toma esa resolucion por haberse negado el Gobierno Nacional á transportar libre de porte la correspondencia oficial del Ferro Carril del Oeste.

El conflicto que todos preveian, principia pues, á producirse.

El Gobernador de Buenos Aires no reclama ya del Gobierno Nacional sobre lo que cree su derecho de que la correspondencia del ferro-carril se trasmita gratis. Hace lo que con el Nacional las naciones independientes cuando han roto sus relaciones internacionales,—toman presos y represalias.

¿A dónde va á llevarnos esta situacion?

Calcúlese que el diario mismo en que se propicia esta *ruptura* oficial, adelanta que Buenos Aires contribuye con 75 p§ de sus rentas para el erario nacional, cuando solo debiera hacerlo en igualdad con sus demás hermanas.

Medítese que el Gobierno Nacional tiene *prestada* su residencia y ya se le ha echado en cara que es un *huésped*, y se verá que la nueva situacion que se dibuja es por demas alarmante.

Y todo ¿porqué?

Dígase lo que se quiera, no será jamas la coexistencia, ni necesidad de órden público que nos precipite en esta senda fatal.

Son los estravios y las pasiones electorales que encaramándose á las regiones del poder, vienen á desautorizar la vida democrática y á poner en peligro hasta la organizacion política de la nacion.

Intertanto, los q'no nos hallamos comprometidos en el *juego* y miramos los *puestos* como desheredados de la ruleta, tenemos que lamentar que se produzcan conflictos que amenguen el honor de la nacion, la eficacia de nuestras instituciones y el buen nombre y autoridad de los hombres públicos del pais.

Escrito lo precedente, el *Nacional* nos comunica que el Dr. Tejedor pide al Gobierno Nacional, el desalojo del «Potrero de Nievas». Mañana le exijirá la devolucion de la Aduana y del cuartel de Restauradores.

Se hace una idea de lo que importaria esa actitud bélica, en el campo mezquino de las represalias?

En nombre de las grandes causas, de sus grandes mártires, del crédito de la Nacion y del civismo de sus hijos, ha llegado el momento de que el pueblo, el verdadero pueblo, intervenga en ese pujilato de poderes, y demande á los combatientes deponer las armas y los *móviles* que se las hacen empuñar; y que donde no alcance el patriotismo, sea la *política* quien resuelva.

Entre Tejedor y Avellaneda, debe interponerse la sombra de los mártires de la tiranía y las angustias de la patria despedazada; y en vez de un duelo es necesario que luzca el arco-iris de la conciliacion, que devuelva á los espiritus la tranquilidad y no comprometa el porvenir de la nacion".

Este artículo pertenece al *Pueblo Argentino*.

Despues de lo que dice un diario de los *conciliados*, qué diremos nosotros?

Algo se nos ha de ocurrir.

Mañana lo diremos.

El editor don Cárlos Casavalle.

UN CATÁLOGO NOTABLE

Buenos Aires posee su Lacroix.

Don Cárlos Casavalle es el hombre querido de nuestros hombres de letras.

Con sinceras afecciones por este pais, en que ha visto crecer su familia y su fortuna; hombre lleno de inteligencia y de honradez, Casavalle ha sido el mas audaz de nuestros editores.

Sus prensas han sacado del olvido las obras de Echevarria, Balcarce, y tantos otros que estaban solo señalados por la tradicion como nuestros grandes poetas y literatos.

Hoy, Casavalle acaba de mostrar una vez mas su amor á las letras argentinas.

Haciendo un estracto del catálogo general de su espléndida libreria situada en la calle del Perú 115, ha hecho una edicion de DIEZ MIL EJEMPLARES, de un breve catálogo bibliográfico de los libros argentinos que posee.

La importancia de esa publicacion es verdaderamente trascendental.

Alli están reunidos gran número de títulos de las principales obras publicadas en el pais y, á mas del título, autor estension y precio del libro, se encuentra un breve juicio sobre él, esplicando su utilidad ó su importancia.

El folleto impreso en riquisimo papel, se distribuye gratis, y contiene juicios sobre obras de los siguientes escritores argentinos:

Alberdi, Avellaneda, Alcorta, Alvaro Barros, Ascasubi, Calvo, Cané, Carrillo, César Diaz, Costa, Del Campo, Del Moral, Echeverría, Estrada, Espejo, Frias, Gutierrez, (Juan Maria) Gutierrez, (Ricardo) Gonzalez, Gorriti, Granilly, Garay, Guido, Huergo, Lamas, Lopez, [Vicente F.] Lopez, (Lucio V.) Lemarque, Lima, Mitre, Marmol, Montes de Oca, Moreno, Mansilla, Magariños Cervantes, Navarro Viola, Nolasco, Napp, Obarrio, Pelliza, Padre Lozano, Quesada, Ramos Mejía, Rivas, Sarmiento, Saldias, Schnyder, Squella, Trelles, Varela, Wilde, Zeballos, Zinny.

Creemos conveniente, completar esta noticia, estractando algunos de los títulos que, contiene el *Catálogo de Libros Argentinos* que acaba de publicar nuestro escelente editor Casavalle.

Alberdi, su vida y sus escritos, por Mariano A. Pelliza; 1 tomo en 8º de 301 páginas, con retrato, 50 ps.

"La biografía del señor Alberdi ocupa las primeras cuarentas página. Es un resúmen rápido, pero noticioso, claro y metódico de la vida muy accidentada de un hombre distinguido como político, como abogado y como escritor. La reseña bibliográfica alcanza hasta 1874, y su autor ha pasado en revista mas de setenta publicaciones del señor Alberdi, examinando cada una de ellas, y seria dificil hacer nada mas completo sobre el particular."—Barros Arana.

Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino, por Luis V. Varela; 16 tomos en cuarto con mas de 6000 páginas—bien encuadernados, 700 pesos.

El mejor elogio que podemos hacer de esta obra es transcribir los últimos párrafos del prólogo con que empieza el tomo primero, debido á la pluma del erudito doctor don José M. Moreno, catedrático de derecho civil en la Universidad de Buenos Aires, y actual vice-gobernador de esta provincia.

«Si tenemos pues un derecho científico por excelencia, porque es la última espresion de la ciencia en la forma de un Código completo, no se puede dudar del rol importante que van á desempeñar y del servicio que prestarán las Concordancias y fundamentos del Código Civil. Tanto como se puede juzgar de una obra por el plan de su concepcion y por el objeto que se propone, puede afirmarse, sin temor, que la que hoy empieza á publicarse ha de contribuir de una manera directa y eficaz á esclarecer muchos puntos oscuros ó dudosos, á salvar algunos errores de aplicacion ó de doctrina, y mas que todo á preocupar la atencion de los hombres de la ciencia, é inducirlos al estudio concienzudo de la lejislacion civil, una vez allanadas las mas graves dificultades de la investigacion, por la reunion del cuerpo de doctrina de que emanan sus disposiciones..............

"Al terminar estas líneas, escritas á prisa y en medio de ocupaciones que no podemos prescindir, nos resta solo espresar los sinceros votos que formamos por el mejor éxito de la primera obra importante sobre nuestra legislacion civil, que entre nosotros se produce. Ojalá que el noble empeño del autor de las *Concordancias* encontrara animosos imitadores, y que sus laboriosos esfuerzos alcancen la merecida recompensa.»—José M. Moreno.

SECCION DE LOS REPORTERS

Mi espíritu está como la atmósfera—pesado.

No es para ustedes un secreto mi decidida inclinacion al trabajo: pero soy hombre al fin, y como tal tengo mis dias, perezosos, ó mejor dicho estoy perezoso en ciertos dias.

A cualquiera le pasaria otro tanto, respirando este aire que ahoga los pulmones; y lejos de despejar la imaginacion, la envuelve en los nublados tristísimos de estos cinco dias, que niegan á la preciosa Buenos Aires, su hermoso sol, oscureciendo sus lindos y claros horizontes.

Pero, ¿qué hacer? El último de los obreros puede abandonar sus tareas; el periodista está en peores condiciones: el público no le permite que repose; debe satisfacer, sin interrupcion, diariamente, su curiosidad ávida siempre, de novedades y emociones políticas y sociales.

Paso al yunque, pues, y entro á la revista.

Está mi falange *reporticia* como *tabla*, bien entendido, que no debe tomarse la palabra en el sentido de la disciplina, porque, mientras redacto esta introduccion, arman ellos un verdadero caramillo hablando, en confusion, sobre las noticias que cada uno trae.

—Avance el número 3, que se conserva retirado de ese laberinto.

—Qué dice?

—Parece, señor *Orion* que Tejedor está sacando las uñas por completo: al paso que vá no dejará títere con cabeza: acaba de pedir al señor Martin y Omar presente su renuncia de Juez de Paz.

Ese caballero le ha contestado que no renunciará y espera la destitucion.

Que no renunciará porque ha cumplido severamente sus deberes;

Que si era destituido por no haber dedicado el prestijio de su autoridad á servir á las aspiraciones del gobernador para elevarse á la primera majistratura de la República, abandonaria el juzgado sin pesar y con orgullo.

Nos cuentan que el Dr. Tejedor, apesar de su *mentada* energia se quedó *chiquitito*.

—Muy bien, *Sr. Reporter*. ¿No le parece á usted que así deben proceder todos los *porteños*?

—De acuerdo, mi gefe: es triste, muy triste cosa que un hombre caprichoso y terco esté jugando á su antojo con tanto *criollo* capaz de ponerla banderillas á otros mas *toros*.

—Venga el núm. 14.

—Gracias, mi gefe, mucho tiempo hacia que estaba relegado al olvido.

—Jamás olvido á mis amigos y compañeros: es que siendo chico el diario, y poco el tiempo, no hay espacio ni horas para todos.

Pero para todos ha de llegar si no arrebatan.

¿Qué dice usted?

—El barítono Mazzoli cantó anoche en el *Baile de Máscaras* admirablemente.

Tuvo momentos felices y tocantes, muy especialmente en la romanza del 4.º acto en cuyo momento fué saludado, por la sala, con merecido entusiasmo.

Me complazco haciéndome éco de la buena voluntad con que es acojido Mazzoli y de las simpatias que cuenta ya en nuestro público por sus cualidades artísticas.

—Perfectamente, camarada, esa es tambien mi opinion: Mazzoli es un artista completo.

—Acérquese otro de esos compañeros que tanto chillan.

—Aquí tiene V. E. el número 31.

—Cómo! como es eso dándome título de S. E.

—Y que sí! No lo retiro: en España le harian honores y lo llamarian Exelentísimo como á "caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica".

Barulleto corrido entre la falange reporticia.

—Bueno, gracias amigo mio, Qué me dice usted?

—Todos los compañeros estamos disgustados y dispuestos á conspirar para que se enmiende *Raul*: ya no escribe su seccion; y desde que la redaccion se trasladó á la calle de San Martin, en el Hotel Americano, no ha escrito sinó algunos versitos.

—Hombre, es cierto, tambien vive aquí, conmigo y no lo veo en las horas de trabajo. Cómo se esplica esto?

—Muy sencillamente: dice que una gran hermosura llamada Paula, suele pasar por esta cuadra y él á su vez pasa horas enteras esperando á la que llama *mi sola aspiracion*:

—Vea por el balcon si está y llámelo.

—Es raro, no está! Ah! si lo necesita usted lo encontrará en el ensayo de la zarzuela.

—Ta.. ta.. ta.. Ya entiendo: como sucede con muchos el diablo en forma de mujer se le ha metido en el cuerpo.

Que débiles son los hombres!

—Me permite, mi gefe, un lijero cuentito.

—Hagalo usted.

—Con que los hombres son débiles?

Mire usted: iba comiendo higos un muchacho; y otro á quien se le reventaba la hiél de deseos le preguntó: ¿qué comes?—Higos—Puerco! ¿Dame las cáscaras?......

—En materia de mujeres, mi gefe, todas se llaman débiles, y, no quiero, no quiero, écha-melo en el sombrero.

—Que otra novedad circula señor reporter núm. 27.

—Poca cosa: un tenor de ópera le dió anteanoche una *canchada* á cierto barítono.

—Eso no es música cantada.

—Asi será, pero no me niegue usted que es *solfeada*.

—En horabuena.

Cuénteme algo el núm. 47.

—Por hoy nada puedo decir. Para mañana tengo interesantes detalles sobre el asesinato de anteayer en Barracas, y tambien la historia de los dos enamorados cuyo matrimonio resisten los padres de ambos.

Prometo que nuestras lectoras pasarán buenos momentos.

—Gracias mis amigos: muchas gracias.

Vaya un apreton de manos, una copa de rico Oporto y hasta mañana.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Diputado por Entre-Rios doctor M. M. Ruiz, en su *improvisabion*, de antes de ayer, en el Congreso, hizo algunos cargos aunque de una manera solapada, al interventor de la Rioja, Domingo Viejobueno.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 280

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXXVII

El Condesa en Montevideo.

Volvamos á la linda francesa, á la condesa que llevará desde hoy su verdadero nombre: condesa de Ponthiére.

Apenas desembarcó se fué á casa de su Cónsul General, al señor Baradére, el noble francés que compartiendo con los emigrados argentinos las horas del destierro dentro de los muros de la ciudad inmortal, habia concluido por compartir con ellos tambien, el ódio á la tirania, y todas las emociones de aquella lucha Homérica, en la que, un puñado de hombres resueltos, y sublimes en su abnegacion, defendian el último baluarte en que estaba refugiada la libertad del Rio de la Plata.

Baradére, era un hombre de cuna distinguida, gran educacion é inteligencia despejada, ligado á una dama, cuyas calidades, la habian hecho el ídolo de la sociedad Montevideana.

A su paso por la ciudad sitiado, como lo recordará el lector, la condesa de Ponthiére cuando pasó al lado del marino que amaba, habia estado con él en casa de Baradére, por cuyo conducto adquirió las cartas de recomendacion del doctor Varela para las familias de Ramos Mejía, Cané y otras.

Asi, pues, eran conocidos antiguos.

Cuando la condesa llegó á la puerta de Baradére, sita en la cuadra en que hoy se levanta el bello edificio del *Hotel Oriental*, ella misma se dijo:

—A qué vengo?

A preguntar si conocen el paradero de Emilio.

Pero sabrán acaso aqui quién es Emilio? En fin: ya estoy aquí: entraré.

La condesa preguntó por el señor Baradére.

—No está—le contestaron.

—Mejor!—se dijo asi misma, y giró sobre sus pasos.

Al desembarcar, Schiaffino la habia conducido á lo de Barte, el gran café que estaba cerca del Puerto, verdadero *rendez vous* de la oficialidad de las escuadras que en él se hallaban surtas, y en el cual habia varias piezas que solo alquilaba á personas distinguidas como el noble caballero Mila de la Roca, que durante años, alli vivió.

El capitan Schiaffino habia conducido á la Condesa alli, y Labartie le cedió al momento una sala y un aposento.

No habiendo encontrado á Baradére, lo natural era que se dirijiese á casa del doctor Varela, de quien habia recibido las cartas de recomendacion que ya conoce el lector, para averiguar alli el paradero de su hijo y el de Magdalena.

La Condesa no vaciló.

Eran ya las siete de la noche.

En casa del doctor Varela—como se ha visto—se ocupaban precisamente del casamiento de Magdalena, que debia celebrarse alli, el mismo dia, es decir, una ó dos horas despues de la hora en que la Condesa iba á llamar á aquella puerta.

Cuanta coincidencia!

Al pasar por Montevideo, con el capitan francés, la Condesa habia llamado la atencion de todos por su belleza y su distincion, de manera que, en cualquier época ó momento que se presentase de nuevo en los salones por los que ya habia cruzado, causaria siempre la misma atencion, la que despierta ciertas mujeres superiores en todo, en sus encantos físicos, en su educacion, en la distincion, en el talento que sirve como de corona á tanta calidad.

Al llegar á casa del del doctor Varela, mandó su tarjeta.

La familia estaba en la mesa todavia, y los novios acababan de levantarse, ambos para hacer su *toilette*.

Al tomar la tarjeta el doctor Varela hizo un movimiento de sorpresa, que no debió pasar desapercibido, porque su señora le dijo al momento:

—Qué hay, Florencio?

—Qué ha de haber, hija mia (así la trataba siempre) que está ahi la bella dama francesa que hace años pasó por aquí para Buenos Aires, y cuyo marido fué tan bárbaramente asesinado por Rosas.

—Voy á hacerla entrar al momento—dijo la bella compañera del mártir, sin tiempo para manifestar su sorpresa—y se levantó de la mesa.

El doctor Varela la siguió.

Al momento la condesa fué introducida á la sala.

Suprimiré todos los cumplimientos del primer momento, naturales entre gentes bien educadas, y que mis lectores comprenderán.

Despues de estos, la Condesa—que los esposos Varela ignoraban completamente fuese la que pasaba por madre de Emilio—preguntó:

—Me podria decir usted donde vive el señor Alvarez? (así llamaremos al padre de Magdalena, para alejar la sospecha de que le puedan conocer).

—Podemos decir á usted, Condesa, que Alvarez vive aqui mismo en nuestra casa; por que aun cuando duerme en una sita enfrente, aqui pasa todo su tiempo. Además, llega usted á preguntar por él en un momento completamente especial para él.

—Como asi?

—Ciertamente: su precioso hijo se casa dentro de una ó dos horas. El acaba de ir hasta la iglesia á prevenir al sacerdote que ha de celebrar la ceremonia......

Un puñal metido con furia en pleno corazo, no habria hecho en la condesa el efecto de aquellas palabras.

Por mucho que comprendiese la prisa de Emilio por casarse, jamás habia podido imaginarse que lo hubiese querido hacer tan pronto, es decir, apenas desembarcado en Montevideo, pues solo hacia dos dias que alli se hallaba.

Apelando á todo su energia y sangre fria, se pudo contener, y dijo:

—Cuanto me alegro! Y sobre todo, tengo porque alegrarme, como lo sabrán ustedes muy pronto. Pero donde están los novios?

—Vistiéndose—dijo la señora de Varela con su aire angelical.

—En ese caso, ya que mi buena fortuna me ha permitido llegar en un momento tan feliz para personas que amo, como mi Magdalena y Emilio, me haré tambien *la convidada*. Verdad señora?

Estas palabras las dijo la condesa con una gracia encantadora, y Justita Varela, le dijo:

—De este modo señora, la fiesta estará compléta. Cierta estoy que los novios van á tener la mas agradable de las sorpresas.

—Bien: ahora me permitirán ustedes que yo vaya tambien á hacer *mi toilette*.

—Para qué? Asi está usted perfectamente—la dijo el doctor Varela.

—No, doctor: quiero hacer los honores en toda regla.

Salia ya la Condesa, cuando Emilio venia de punta en blanco: vestido con toda la elegancia de uno de esos hombres que ha vivido en los salones, llamando la atencion por su porte y distincion, por esa soltura delicada en las maneras, y en el caso de Emilio por su belleza física; pero belleza varonil, no afeminada.

Es muy comodo y mas fácil, herir por la espalda.

Es muy *digno*, atacar á una persona ausente.

Y sobre todo hay *confort* en ampararse de las inmunidades de Diputados, para calumniar á un distinguido ciudadano cuyos servicios á la patria, están muy arriba de los del señor diputado.

Espere que venga el señor Interventor y veremos si para entonces tiene tan espedita la lengua.

Hay que notar algo mas y es que al mismo tiempo que atacaba á Viejobueno, sostenia que la intervencion debiera quedar en la Rioja.

Es decir, queria guardar siempre, una respetable distancia entre él y el calumniado.

—

Hoy debe firmar el doctor Tejedor, varias destituciones.

Hace bien.

No desmiente la cria!

—

Al concluir la sesion del Congreso, antes de ayer, fué vivado por el pueblo, el doctor Pellegrini, como al austero defensor de la autonomia de las provincias.

Un viva dado á Laspiur, fué contestado con un *bollaro* y una silbatina general.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la hoja suelta que acompañamos al numero de hoy.

Es la sesion de la Cámara de Diputados, con motivo de la interpelacion al señor Balbin, Ministro de Hacienda.

La publicacion es oficial.

—

El noticiero de *El Nacional*, miente á sabiendas y procede de mala fé, cuando asevera que el baritono Marescalchi, fué quien dió una bofetada al tenor Benfratelli.

El golpeado fué el baritono.

Lo único que pasó á Benfratelli, fué que tomado por un brazo por un ajente de Policia, resvaló y cayó al suelo.

Al caer, se lastimó la cara.

Esta es la verdad.

En cambio Marescalchi, recibió la bofetada.

Pedimos mas seriedad á ese noticiero.

—

El Sábado ó Domingo, debe ser proclamado en Corrientes, el doctor Tejedor.

Será una segunda edicion de la proclamacion del Skatin-Ring.

Los Laspiurisias de Corrientes, han aflojado.

Sin embargo, Plácido Martinez, está en sus trece.

—

El Coronel Azcona, elemento de opinion en Corrientes, está muy enfermo y completamente inutilizado para la vida activa.

Los Coroneles Reguera y Acuña, candidatos prestigiosos de la misma Provincia, no están con las ideas del Gobernador Cabral, ni sus Ministros.

¿Qué les queda entonces á los tejedoristas?

—

Antenoche, ante una escojida concurrencia, se puso en escena, en el teatro de la Opera, la bellisima partitura de Verdi, *Un Ballo in Maschera*.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente la Ciuti, Lué, Rambelli, Stagno y Mazzolli.

El señor Mazzolli, en la romanza del último acto, se reveló un gran artista, y comprendiéndolo asi el público, le hizo una verdadera ovacion de aplausos.

—

El Departamento de Ingenieros ha remitido á las provincias las pesas y medidas del sistema métrico decimal, cuya aplicacion se trata de regularizar.

—

Fué preso ayer por la comisaria de la 9.ª seccion, el individuo Domingo Alfinechi, domiciliado en la calle de Larrea núm. 9, á quien se le antojó echar á la calle á su muger y á sus hijos.

Estos dieron cuenta del hecho á la policia, y cuando acudió un vigilante á informarse del suceso, Alfinechi salió con un hacha y declaró, que pelearia contra toda la policia si se le intentaba hacer algo.

Fué preso al poco rato.

—

Próximamente será presentada al P. E. de Provincia una propuesta para la compra de las obras del Riachuelo, hecha por una sociedad formada recientemente, la que se ocupa en formular las bases correspondientes.

—

El Gefe de la Oficina de Estadistica don Ricardo Napp, ha elevado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, el Rejistro Estadistico correspondiente al movimiento del comercio exterior en el año último.

En breve será publicado.

—

Ayer recibimos el número 38 de un periódico italiano titulado *Sátana*, que ha dejado de aparecer en el Averno para respirar la atmósfera de los mortales.

Es la primera vez que revisamos sus columnas, y segun nuestro criterio, creemos que está escrito con bastante chispa, inteligencia y talento.

Los temas que aborda en sus articulos los esplota con habilidad, describiendo con bastante gusto literario *una segunda intencion* que tienen todas sus narraciones, en las que refleja el gracejo de sus dichos y el talento iluminado por la inteligencia.

Entre las personas que no sientan plaza de imbéciles *Sátana* tendrá asiento.

—

El Gobierno de la Provincia ha aceptado la propuesta hecha por don Juan Videla, para proveer con destino á la Penitenciaria, 137 cueros de vaquillona por 125 pesos m|c. cada uno 773 suela de Tucuman á 210 pesos.

—

Con destino á la Concepcion del Uruguay partió ayer en el vapor *Saturno* el general don Juan Ayala.

—

El Gobierno Nacional ha mandado entregar á la "Comision Fomento de Boca" la suma de mil pesos fuertes por la subvencion acordada correspondiente á los meses de Mayo y Julio último.

—

El 7 de Setiembre próximo tendrá lugar en el Hotel Laborde, de Mercedes, un banquete en festejo del aniversario de la proclamacion de la República en Francia.

Se ha nombrado una comision presidida por don Eduardo J. Vitry, para recolectar los recursos necesarios fijándose la cuota de ingreso al banquete en 50 pesos.

—

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha presentado don Teodoro Mora, proponiendo cobrar todos los sueldos atrasados del gobierno.

Pide se le asigne una compensacion mensual.

—

El individuo Agustin Molina, condenado á 10 años de presidio y trabajos forzados, ha sido puesto á disposicion del Ministerio de la Guerra, por el Juez de Seccion de la Rioja doctor Mardoqueo Molina.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Diputados de la Nacion y de la Provincia.

—

El individuo Antonio Garcia Martinez, armó anteanoche á las 7 un gran escándalo en el mercado del Centro.

Todos los puesteros se armaron con papas, zanahorias, verduras de efecto contundente, con las cuales dieron tal manteo al intruso, que por cierto no le quedará gana de entrar otra vez en el mercado.

—

En la esquina de las calles de Bolivar y Alsina se encontraba anteayer de tarde el individuo José Marcó, dando cuerda á su reloj.

Un individuo se le acercó por atrás y de un golpe le hundió el sombrero hasta las orejas, con intenciones de robarle el reloj.

Un vigilante que casualmente estaba allí capturó al audaz ladron.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

No carecen de importancia las transacciones realizadas en los mercados de frutos, si atendemos lo avanzado de la estacion y los cuatro dias lluviosos que llevamos.

En depósito, se han vendido algunas lanas. No estamos autorizados para publicar precios.

En los mercados algunos lotes desde ps. 84 á 96 arroba.

Nota—El señor Campbell, en su revista de ayer dice:

"Lanas—La estacion toca á su término y el interés de los compradores está concentrado en la esquila próxima. Se han realizado algunos contratos, pero las noticias de los mercados consumidores no son de ninguna manera alentadoras, y los compradores no se lanzan á operar en grande escala como lo hacian el año anterior en igual época":

Da:

Entrada de lanas de esta esquila 5,000,000 arb.
Id id el año anterior 5,115,000 id.
Venta desde el 4 del corriente 25,000 id.
Id el año anterior en igual época 45,000 id.
Existencia en depósito 100,000 id.
Y como precios:
"Lanas especial 120 á 125 ps. ará.
Id superior 110 id 115 id id.
Id buena 1ª para Havre 100 id 105 id id.
Id id para Amberes 95 id 98 id id.
Id regular á inferior 90 id 85 id id.
Id de borrega 80 id 100 id id.

Observacion—Nuestra humilde opinion es, que estos precios, son muy nominales.

Asi están designados en la pizarra de precios corrientes.

PIELES LANARES

Precios: están sostenidos, muy particularmente en mataderos, que entran muy pocos, continuando la demanda activa.

Se han pagado desde 28 1|2 á 30 rls. lib.

De campo continúan entrando. Todo se vende.

Precios: desde 24 á 28 1|2 rls. lib.
Especiales 29 id id.
Desechos 19 á 33 id id.
Corderitos ps. 14 á 17 doc.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase tara y condiciones de entrega, se han vendido estos dias y hoy mismo desde ps. 172 á 187 pesado.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun clasificacion ps. 32 á 40pieza.

CERDA

Mezcla segun clase ps. 104 á 136 arb., superior ps. 142 del Sud.

VENADOS

Alcanzaron hasta ps. 92 doc.

NUTRIA

Se ha pagado desde ps. 10 1|2 á 11 7 rls. lib.

PLUMA DE AVESTRUZ

Falta el articulo.

Suelta ps. 38 á 45 lib: atada de Bahia Blanca ps. 63 y 65 id varios lotes de Mendoza muy buena ps. 100 y 106 lib.

GORDURAS

En cond. de export. ps. 47 á 40 arb.
Id id id campo 45 id 46 id.
En panzas y casco chico 42 id 44.
Pesado de campo 22 id 34.
Aceite de potro en casco 41 id 43.

CEREALES

Precios pagados:
Trigo segun calidad ps. 105 á 146 fanega.
Maiz id id id 56 a 68 y 70.
Cebada id 40 á 60 id.
Harina segun clase y procedencia id 23 á 26 arb.
Afrecho 16 á 18 quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 500 á 550 tonelada.
Mezcla id id id id 350 á 500 id.
Verde á domicilio id 100 á 115.
Observaciones agenas.

"En lanas notase flojedad; sebos sin venta por falta de entrada, vacunos con mucho interés y precios altos; cerda sin variacion. Trigos y maiz sostenidos."

PRECIO DE LA HACIENDA

Primer aparte, carne y sebo 420 a 500
Segundo id, 380 a 410.
Matanza para la factura de charcheria 280 300.
Hacienda—bueyes 1250, 1800 y hasta 2200.
Terneros grandes y chicos 180, 190, 200, 240.
Cueros de buey 280.
Idem de novillo 190, 205
Idem vaca 100, 135.
Sebo fresco 22 arrb.

CARNEADAS PARA EL ABASTO

Novillos y vacas 376.

Observaciones—Capones en Barracas 56, 62.

Los señores Huss y Shaw, han vendido en esta quincena 44800 capones!!

Se han realizado últimamente importantes contratos, alcanzando hasta el alto precio de 68 por cabeza.

El oro subió cinco centavos con operaciones algo animadas.

Cédulas Hipotecarias muy firmes. Poca impresion ha hecho el proyecto de Hernandez, por su misma deformidad.

Acciones del Banco Nacional, algo flojas.

Titulos del Gobierno, muy firmes.

Descuentos muy fáciles á 5 1|2 en papel y 5 en oro.

Cambios, sin variacion:

Plata sellada, en calma.

ORO

Al contado	pfts	2,000	32	15
Agosto	"	10,000	32	20
Setiembre 30	"	150,000	32	20
		20,000	32	15
Octubre 31	"	10,000	31	10
Noviembre 30	"	10,000	32	10
Diciembre 31	"	10,000	32	10
Octubre 31	"	10,000	32	10
" 31	"	50,000	32	05
Noviembre 30	"	10,000	32	05
Diciembre 31	"	10,000	32	05
Octubre 31	"	10,000	32	10
Noviembre 30	"	10,000	32	10
Diciembre 31	"	10,000	32	10

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	pfts	51,000	79	3|8
	"	15,000	79	1|2
	"	40,000	79	1|4
	"	1 000	79	1|8
Agosto 31	"	100,000	79	
	"	40,000	79	1|4
	"	75,000	79	1|8
	"	15 000	79	1|2
	"	10,000	79	1|4
	"	7,000	79	1|8
Setiembre 30	"	15,000	79	
	"	85,000	78	7|8
Octubre 31	"	10,000	78	1|4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Agosto 31	pfts	100	60 5|8

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	pfts	9,000	79 1|4

PUENTES Y CAMINOS

Al contado	pfts	2,000	79 3|8

ULTIMA HORA

Triunfo del Presidente

IMPORTANTES TELEGRAMAS

EL Dr CABRAL Y EL CORONEL ANTELO

MAS ARMAS

ACTITUD DEL DOCTOR TEJEDOR

NO HAY INUNDACIONES

VARIAS OTRAS NOTICIAS

—Mas armas.

El doctor Tejedor está armando la Provincia, se dice en todos los tonos. Ya no lo hace de una manera encubierta.

Ayer eran dos mil Remington y hoy son ciento veinte mil cartuchos.

A qué responde esta actitud bélica?

Nosotros lo diremos.

Responde á un plan que ya es conocido, de convulsionar á la República.

Responde á desconocer el Gobierno Nacional, apoyado por el señor Tejedor.

Abra el ojo el Dr. Avellaneda y el General Roca.

He aqui varias notas en que se dá cuenta de lo que dejamos dicho.

Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.

A S. E. el Señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

El P. E. de la Provincia tiene el honor de dirijirse á V. E. solicitando tenga á bien ordenar sea despachado libre de derechos la cantidad de ciento veinte mil cartuchos para armas perfeccionadas que ha adquirido este Gobierno del señor E. Chapon segun consta de la transferencia que se acompaña.

Dios guarde á V. E.

C. TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.

Pase al Administrador de Rentas para su libre despacho, y avisese respuesta y publiquese.

PLAZA.

Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en la fecha se ordena á la Administracion de Rentas de esta ciudad despache libre de derechos los 120,000 cartuchos para armas perfeccionadas á que se refiere la nota de V. E. fecha 12 del corriente.

Dios guarde á V. E.

V. DE LA PLAZA.

—¿Qué dirán ahora, los politicos de aqui, que esperaban una conflagracion entre Corrientes y Entre-Rios?

Lean los siguientes telégramas y atempérense.

Uruguay, Agosto 19 de 1879.

Exmo. Señor Presidente de la República:

Recibi el telégrama de V. E.

No comprendo señor Presidente, que un Gobernador de Provincia deba engañar al primer magistrado de la República. En ese concepto, puedo asegurar á V. E. que no tengo mas fuerza movilizada que la estrictamente necesaria para garantir la propiedad de los habitantes de la frontera de esa Provincia.

La prueba mas concluyente de esta verdad es declarar como lo hago por medio del presente telegrama que publicaré para que llegue al conocimiento del pueblo todo de la Provincia y de la Honorable Legislatura ante la que debo dar cuenta de mis actos,—que no hay mas fuerzas movilizadas que las que dejo dichas con el objeto indicado, y mal podria presentar cuentas de racionamiento de fuerzas que aseguro no están movilizadas.

Mañana diré á V. E. con los estudios á la vista el número cierto de las fuerzas que hacen la policia de frontera y de ningun modo pueden infundir sospechas hóstiles al gobierno de Corrientes por parte del de esta Provincia.

Saludo á V. E. con consideracion y respecto.

JOSE J. ANTELO.
Gobernador.

Uruguay, Agosto 9 de 1879.

Exmo. Señor Presidennte de la República:

Cumplo lo que prometi á V. E. haciéndole saber que las fuerzas que tiene la Provincia, sobre la frontera de Mocoretá se componen de cincuenta hombres divididos en dos partidos á las órdenes del comandante Marcelino Benitez, y de igual número de plazas divididas tambien en dos partidos y bajo el mando del capitan Alderete. Hay ademas doce hombres en el Federal como á veinte leguas de la frontera, á las órdenes del comandante Gallegos. Como vé V. E. tal número de fuerzas no puede inspirar temores, siendo evidente el servicio de carácter oficial á que están destinadas.

Saludo á V. E. con especial consideracion

JOSE J. ANTELO.
Gobernador.

Corrientes, Agosto 20 de 1879.
á las 10 p. m.

A S. E. el Sr. Presidente de la República.

OFICIAL—En contestacion al telégrama de V. E. relativo a anuncios de movilizacion de fuerzas en esta provincia sobre la frontera de Entre-Rios y en el interior, digo a V. E. que fué en la provincia de Entre-Rios sobre los departamentos de Caseros y Curuzú-cuatiá que se movilizaron fuerzas, estacionandose en Federacion una parte ó el todo del batallon provincial del Uruguay, lo cual constas de los mismos telégramas del Sr. Gobernador de Entre Rios y que se han publicado.

Los departamentos fronterizos de la provincia se alarmaron, pero contando con las protestas del Gobernador de Entre-Rios, me limité á tomar medidas preventivas, avisando lo ocurrido al Gobernador de Entre Rios.

Es probable, que las medidas precaucionales se hayan tomado por movilizacion, a causa del movimiento que enjendrarian juntamente con los hechos producidos en la frontera de Entre-Rios.

No hay pues fuerzas que licenciar porque felizmente no se han movilizado.

Corrientes nada tiene que buscar en Entre Rios ni ésta en Corrientes, de modo que estando sus gobernantes, como estan, en buenas relaciones y en el propósito de mantener la paz y la armonia de ambos estado, no hay peligro alguno de guerra civil, y quedo por mi parte exonerado de la responsabilidad, que V. E. asume.

No ocurrira jamas hecho alguno que importe guerra civil, si el Gobierno de Entre-Rios cumple como lo espero sus protestas.

Mi politica es de paz y en este sentido puede V. E. estar tranquilo.

Saludo respetuosamente a V. E.

FELIPE CABRAL.
Gobernador.

—El coronel Alvaro Barros, alarmó al gobierno, por medio de telégramas, diciéndole que era tal la creciente del Rio Negro, que amenazaba la vida del Ejército, acampado sobre ese Rio.

El coronel Villegas, desmiente el hecho y volvia lo calma á las regiones oficiales.

Hoy el coronel Manuel Campos, es quien vuelve á desmentir á su colega Barros.

Hé aqui el telégrama de Campos:

Fuerte Argentino, Agosto 20 de 1879.
á las 4 p. m.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.

Oficial—Supongo como estarán por alli con las exageraciones que les habrán contado respecto á la situacion del ejército pero, á Dios gracias, todo el peligro pasó y muy bien, sin tener pérdidas. Desde el 9 estamos fuera de los pantanos y pronto tendremos hechos nuevos cuarteles, pues ya nadie se acuerda de lo pasado. Nuestros soldados, ahora mas que nunca, han dado prueba de su disciplina y valor.

Lo saluda su subalterno.

Campos—Coronel.

Choele Choel, Agosto 14.

SOLICITADAS

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 648 a19 s18

SECCION PARA TODOS

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*,

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

683 a21 s20

ATENCION!

Se ofrecen 500 pesos de gratificacion, á la persona que entregue un perrito raza Bool-dog con las orejas y la cola cortada, que se ha estraviado de la casa calle Cuyo 309; allí mismo darán razon.

677 a21 23

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente, á las 7 1|2 p. m. en la calle Perú 23, con los siguientes objetos: 1º eleccion de la Comision Directiva, 2º reformas de los estatutos.

685 a21 25

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni
al perm. 20—VICTORIA—20

NADA MAS SANO
PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
507 a8 s7

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

E. REMY MARTIN & Co
TRADE MARK
COGNAC
Y AL CHATEAU DE LIGNERES
ROWLLAC
CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—
GUSTAVO FALCON Y Ca.
211-Piedad-211
673 a20 s19.

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERIA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina a Tacuarí 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin limites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p% mas barato que en cualquier otra parte, pues aqui no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1º de Agosto, principiará la gran quemazon de articulos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!! — Grandes regalos — A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de articulos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a8 s7

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Para el Viérnes 22—Gran concierto Bottesini 1º la ópera en 4 actos TRAVIATA. 2º En el intermedio del tercero al cuarto, el célebre concertista de contrabajo señor Bottesini, tocará la gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera Lucia, Bottesini—A las 8.

—

POLITEAMA ARGENTINO

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR
Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaje de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1º y 2º órden, 200 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps: id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 á 4 de la tarde.

Teatro Colon

Gran compañía de zarzuela—Empresa Aguirre y compañía—Ha llegado la gran compañía de zarzuela que en breve debutará en este coliseo. El señor maestro Avelino Aguirre no ha omitido sacrificios ni gastos para traer artistas, y que crée serán del agrado de este culto público como lo desea.

NOMBRES DE LOS ARTISTAS

Sra. doña Matilde Franco, primera tiple absoluta; id id Cármen Fernandez, primera contralto id; id id Gabriela Rocca, 1ra. cómica id; id id Lorenza Torres, 1ra. característica id—Señores don Federico Marimon, primer tenor absoluto; id id T. Paula Marti, primer barítono id; id id José Navarrete, otro primer barítono; id id José Subirá, primer bajo y bajo cómico; id id Cristóbal Galvan, primer tenor de género cómico.

Partiquinas—Sra. doña Eusebia Port, señor don Pedron, Logan y Catalan.

Coros generales—Maestro Director señor don Avelino Aguirre.

Precios de las localidades y entradas—Palcos generales 300 pesos, id de cazuela 150 id, tertulias de balcon 60 id, id altas y de orquesta 40 id, lunetas de platea 25 id, lunetas de cazuela primera fila 20 id, la id 2ª y 3ª fila 15 id.—Entradas—Generales 25 pesos, paraiso 20 id, cazuela 15.

NOTA—Está abierto un abono de 30 funciones—Los señores abonados á palcos se les hará una rebaja de 50 pesos mjc por cada funcion esceptuadas las de cazuela.

Los señores abonados anteriormente tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el mártes 18 del corriente mes de agosto del 79.

La Empresa.

AVISOS NUEVOS

Liquidacion definitiva, a cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decente; buena ocasion, casi de balde se venderan, pero toda venta sea por mayor ó menor, sera al contado, Rivadavia 641; sastrería. 635 a22 24

Partera francesa, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas a precio módico, Cangallo 505. 690 a22 24

Gun club Se avisa a los señores sócios, que el Domingo 24 habra tiro en su local en Maldonado. Entrada y hora la de costumbre. 691 a22 24

Efemérides Americanas

Recopiladas por Pedro Rivas, 1 tomo de 750 paginas, precio 80 pesos. En venta en la libreria del Plata, Tacuari 17. de Joly, Victoria 137; de Peuser, San Martin 96, de Ossavalle, Perú 115; de Lyon Hnos., Bolivar esquina Alsina; de Lajouado, Perú 53, de Mendeski, Rivadavia 95; de Jacobsen y Ca., Florida 242; de J. F. Medina, Buen Orden esquina Belgrano. 693 22 24

Club Regatas LA MARINA. Se cita á los señores sócios, para la asamblea general, extraordinaria, que tendra lugar el Domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde, para tratar de la modificacion del art. 6 del Reglamento.—La Comision. 637 a22 24

Hipódromo Argentino—Se previene a los interesados, que (el dia Juéves 28 del corriente, debe tener lugar la inscripcion de los caballos que correran en las grandes carreras de los dias 7 y 8 de Setiembre. Las cartas se abriran a las 8 de la noche, en el salon de Carreras, calle Florida 76, donde se puede ocurrir por programa y entradas—El Gerente. 698 a22 28

Barracas al Sud El Juri nombrado para entender en los reclamos sobre la avaluacion de la contribucion directa del partido, se reunira desde el dia 22 del corriente, todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, en el Juzgado de Paz, hasta el 20 de Setiembre próximo—Agosto 20 de 1879—Manuel Esteves—Presidente. 696 22 24

Hermoso almacen Central—Se alquila uno en la calle Bolivar 98, frente al Colegio Nacional, tiene 4 piezas adentro, gas, algibe y aguas corrientes y puertas independientes para el negocio es como para casa por mayor por la inmensa comodidad, para tratar, Cayo 308.

Dinero dinero, dinero, se da en hipotecas las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 90 hasta 300 mil pesos moneda corriente á interés modico, tambien se venden casas fincas y terrenos, calle Piedad núm. 135—Lino de la Torre. 682 a21 25.

Cocinera del país, con cama y para corta familia; se precisa Uruguay 411. 681 a21 23

A los comerciantes en campaña; un matrimonio sin hijos, español, apto el marido para el ramo de almacen y pudiendo llevar una contabilidad cualquiera, la señora muy apropósito para la cocina y manejo de una casa, se ofrece hoy, pudiendo presentar toda clase de garantías, ocurrir Rivadavia 22, almacen. 680 a21 23.

Cuerdas para violin, viola, violoncello, con trabajo, guitarra etc. de la mejor calidad acaban de recibirse en el establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138 entre Cangallo y Cayo, antigua casa Monguillot. 689 a21 23

dos piezas Se alquilan amuebladas con comodidad de la comida en familia, calle Suipacha 3:0. hv a21 23

Se vende una chacra en el partido Gral. Brown, con el arroyo de las Piedras en parte del terreno con un magnifico puente que cobra peaje y casas de material con techo de teja francesa compuesto de setenta y nueve manzanas á mas dos piezas de fierro portatil, para tratar en la calle General Lavalle 678 las escrituras en poder del señor escribano Artola, Bolivar 4. h. v. a21 23

A las imprentas Se ofrece un corrector ocurrir, Rivadavia 22 almacen. 679 a21 23

Se necesita una muchacha de 12 á 16 años, para mucama, dirijirse San Martin 94, frente al Banco de la Provincia. 686 a21 23

enfermedades de los niños, curacion fácil y económica, Esmeralda 561, de 10 a. m. a 3 p. m. 694 a21 30

Vino blanco Virgen. Especial para enfermos y personas delicadas del estomago. Recomendamos á las familias se sirvan probarlo Perú 181. m28 perm.

Sirvienta para dos personas, se necesita, Corrientes 726. 668 a20 22

Colegio nuevo de varones, Rivadavia 436, sistema racional de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial, niños desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, a leer y escribir en tres meses; se admiten externos, medio pupilos y pupilos—El Director. 696 a20 22

Colegio nuevo de señoritas, Rivadavia 424, sistema racional de enseñanza elemental y superior, niñas desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, á leer y escribir en tres meses, se admiten externas y media pupilas.—El Director. 662 a20 22

Urgente se precisa 1 portero, 1 mozo de abordo 1 medianero de ovejas y 1 capataz de Barraca. Agencia de comisiones en general calle 25 de Mayo 241, altos. h. v. a20 23

Potrillo mestizo Se vende uno pelo oscuro, manso, sano, de 28 meses de edad, en la caballeriza Colon, calle Rivadavia 19, plaza 25 de Mayo. 645 a19 22

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 a19 a18

GRAN EXPOSICION
DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

¡ESTA COLECCION ES LA MAS HERMOSA QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD

ENTRADA LIBRE

Boote, Niven y Ca.

165—CALLE DE CANGALLO—165

663 a20 s19-dpm.

Se alquila una hermosa casa con 5 piezas, aljibe y demás oficinas, en la calle de Paraná 381. Para tratar San José número 125. 676 a20 23.

Juzgado de Paz de Santa Lucia—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Santa Lucia, Se hace saber á don Fortunato Sagastizábal, que en la demanda que le sigue don Evaristo Santa Maria en representacion de los señores Silges y Ferrando, sobre cobro de alquiles y desalajo, ha recaido la siguiente sentencia.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879—En vista del cobro que se hace de alquileres adeudados, el Juzgado resuelve que el demandado dé y pague dentro de tercero dia, la suma de doce mil pesos moneda corriente de un año y tres meses de alquileres á razon de ochocientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que verifique el desalojo dentro del término de ley.—Máximo Gowland, Juez de Paz de Santa Lucia.—Agosto 14 de 1879. 621 a16 25

El señor Don Fernando Garzoli, aviso á todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida numero 4. Participa á dichas personas que se ha trasladado á la calle de Artes 391. 570 a. 13 26.

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelishe.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura les garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129. 3ª pág. perm.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se relaciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

Camisas Solo en esta fábrica de camisas "La Iberia," Artes 96 entre Cangallo y Piedad pueden encontrar las familias un espléndido surtido en camisas blancas finas y de colores, gustos los mas bonitos que existen en plaza. Todo por la mitad de su valor y fabricadas con la mayor delicadeza. Unica casa en Buenos Aires que puede vender á precios tan reducidos. Camisas por mayor y menor para la ciudad y la campaña. Se admiten composturas de camisas usadas. Trabajo garantido, Artes 96. 641 a17 22

LIBRERIA NUEVA
DE
Jacobo Peuser
ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

RESTAURANT F. MOULIS

En el deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades, he resuelto comprar la antigua casa conocida con el nombre de "Charliés Englis Restaurant" que es un espacioso salon, situado á media cuadra de la plaza Victoria, Calle Defensa núm. 21, 23, 25 en frente á los tribunales.

Se ha fijado el dia 1° de Setiembre para inaugurar el establecimiento, despues de muchas mejoras de gusto, y lujo introducidas en el, quedando en lo sucesivo bajo la denominacion de

Café Restaurant F. Moulis

678 a21 31

Dalmiro Castex

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Agosto de 1879

Sus padres, esposa, hijos, y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el dia Martes 26 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. 693 a22 26

A D T.....

El aroma del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia ó el Dentrífico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.

581 a12 a11-3ª páj.

GRANDES CARRERAS

Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes:

PREMIO ARGENTINO

Una vuelta. Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1° de Julio de 1877.

Premio ps. 100,000. Entrada 1000: peso de corredores; potrillos 120 lbs., potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará ps. 7000, y tercero ps. 3000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales q' van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando ps.1000. Las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 20 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva," Florida 76. Despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con ps. 5000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Cárlos Casares, Saturnino C. Unzué, Guillermos Kemmies, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

LA PORTEÑA

Media vuelta. Para potrancas mestizas nacidas despues del 1° de Julio de 1877.

Entrada ps. 1.000, premio ps. 20,000, peso de corredores 100 libs.

Esta carrera será cor ida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Los entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras sera considerado como estafador—Eduardo Casey. 664 a20 29

F. B. de Carvalho

Contador comercial y traductor público en los idiomas aleman, inglés, francés, portugués y español—33 Cuyo 33. h. v.—s16 23

REMATES

Baltazar Moreno y Ca.

Venta particular
Ojo á los rentistas

Se vende una espléndida propiedad, á pocas cuadras del Puente de Marquez, partido de Moron.

Esta propiedad, sin rival en su género, consta de cuatro cuadras, de ciento cincuenta varas, alambrados y con postes de ñandubay.

De estas, dos cuadras, son de alfalfar, de primera clase. Tiene ademas un espléndido monte de árboles frutales de la mejor calidad.

Está establecida en el mismo terreno, una pulperia de fama y reputacion en el partido.

El edificio en que esta ubicada, consta de la siguiente área.

El almacen tiene nueve varas y la trastienda nueve, con sus sótanos correspondientes.

Tiene ademas seis piezas de material y dos pozos de baldes, rodeando todo el edificio, un corredor de tres varas y tres galpones de diez varas cada uno, edificados con buenas maderas.

Esta propiedad y su terreno, esta dando mas del uno por ciento de alquiler.

Los títulos son inmejorables.

Los que quieran mas detalles, ocurran á la calle Bolivar 134, casa de Baltazar Moreno. a22 s1

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games. Hermosa propiedad y magnificamente situada, Rivadavia 679, 81 y 83.—Buena renta y con contrata.

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 pesos mjc, segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1/2 varas de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2000 pesos mensuales de alquiler.

El patio de 50 varas, embaldosado cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle, de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas.

Pozo, sumideros, letrinas y demas oficinas necesarias.

Fíjense especuladores e rentistas. En la plaza Lorea, nadie venden.

Por mas pormenores, verse con el rematador, Bolivar 134.

Nota—El comprador, al firmar el boleto, depositará en nuestro poder, en garantia 10,000 ps. 669 a20 30.

Dalmiro Huergo y Ca.

MARTILLERO

ALBERTO J. HUERGO

HOY
A LAS 12
154 Piedad 154

GRAN REMATE DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Gran cantidad de articulos de bazar, etc. etc., y muchos otros objetos que estarán á la vista. 692 a22 1p

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y Viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia. 489 j12 perm.

Antonio Zunini
CASA DE REMATE Y COMISIONES

20 SAN MARTIN 20

Remate semanal

LOS DIAS

MARTES
JUÉVES
Y SABADOS

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas

Cuentas de venta á la minuta

Se vende particularmente toda clase de mercaderias.

M. Bohigas Ferrer
EN SU CASA

CANGALLO 65 Y 67

DE DOS RIQUISIMOS PIANOS

ERARD Y PLEYEL

EL VIERNES 22
DEL CORRIENTE

A la una en punto venderé á la mas alta postura dos ricos pianos, gran formato, propios para concierto, de los afamados fabricantes Erard y Pleyel. 675 a20 22.

Luis E. Barrere
DE MUEBLES

De todo el menage de la casa, Suipacha esquina Córdoba, por ausentarse la familia al campo.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada hay ricos muebles de sala, comedor etc que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su gran cantidad, aprovechar la ocasion los aficionados á los buenos muebles y baratos—aaiso entre otras cosas á los señores gefes de marina, remataré un par charreteras completamente nuevas. 686 a21 24

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL

Testamentaria
DE LIMA

La magnifica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE

290 FLORIDA 290

FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

GENERAL LAVALLE 81

TASACION 1.600,000 PESOS MIC

BASE DE VENTA —2/3 PARTES

1.066.667 P.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 53 c. cuadrados, teniendo 15 mètros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 30 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos mjc. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS mjc

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 618 a12 29

Agustin Mascias
JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos mjc. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8,600 ps mjc.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82. 547 a9 24.

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Juéves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 31 1/2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de tierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. mjc., base para la venta las 2/3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.

Títulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille. 503 a. 7 26.

POR EL MISMO

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 500 ps. uno una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100 un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1° y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerello. 640 a17 a18

Andrés W. Merea
Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Lucas Iparraguirre contra D. Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

586 a. 13 29 *Eduardo L. Durao.*

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. mjc. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 21,332 ps mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. 580 j129 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16/55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 126319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84,212 ps. base para la venta. No faltar á las 2 en punto. 581 j29 s7

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente á la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con con Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta. 582 j29 s8

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas, compuesto de 10 varas de frente por 86 varas de fondo, con 25 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa número 72. 583 j29 s8

AVISOS

VASELINA

UN NUEVO PRODUCTO PREPARADO
ESPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES
FARMACÉUTICOS Y DEL TOCADOR

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto.

Se llaman la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente, sin duda, el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes articulos para el tocador se hacen de Vaselina pura.

POMADA DE VASELINA—La más pura y mejor para el peinado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa: no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, ronchas ó irritacion local.—Un amaño.

VASELINA ALCANFORADA—Esta es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales—latas de 1 á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay.

Juan A. Bennet.
Florida 195, Buenos Aires.

487 a 6, s 5, d. p. m.

857 s9 perm—dpm

NUEVO SISTEMA DE
SELLOS DE GOMA

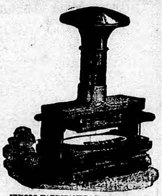

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

R. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p. m

Juan Oyharzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1879.

Sus hermanas Mariana, Ana, Catalina y Maria Oyharzabal, sus hermanos politicos y Teodoro Lassalle y Pedro P. Belderrain y demas deudos de dicho finado, suplican á todas sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufrágio de su alma, el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor que quedará eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 643 a17 22

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oreja lib. 1 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 a30

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 9 A 4

464 jl 31 perm.

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

Rufino Basavilbaso
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1878

Fernanda Q. de Basavilbaso, esposa; sus hijos, madre politica, hermanos, hermanos politicos, suplican a las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás, el Viernes 22 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las once. 665 a20 22.

17 FLORIDA 17

Habiendo sabido que algunos pedicuros toman el nombre de esta acreditada casa, para sus operaciones, participo al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que no tenemos sócio alguno y que nuestro gabinete es Florida número 17, donde operamos toda clase de callos, juanetes, ojos de gallos y demas afecciones a los piés, tambien se venden sanguijuelas y se aplican ventosas a todas horas y se hace la estraccion de muelas, dientes y raigones a 25 pesos uno.

562 a10 s9 dpm. PAREZ Y MARTINEZ.

APLICACION EN MEDICINA DEL
AGUA MINERAL
D'EAUX BONNES

SOURCE VIEILLE—Temperatura 33° 75

ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA

Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y efectos reparadores que no tienen ningun otro medicamento, ninguna otra agua mineral.

UNICO DEPÓSITO
99 Esmeralda 99
452 a3 31 — dpm.

GRAN DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser

380—VICTORIA—380

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser "Legítimas de Wheeler y Wilson", Howe, Remington, Davis, Grobe Baker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien, de las de brazo para poner elásticos lejítimos Dradburi O'dam.

Gran surtido de máquinas para coser de manótan útiles para las señoras de complecion delicada; recomendadas hasta por los señores médicos.

Las hay de todos precios desde 200 ps hasta 900 de Little, Wanzer, Wellington, Tranger, Singer, Victoria, Germania, Savonia, Pregreso, Taylor etc.

Estenso surtido de hilo, seda, agujas, piezas de cambio para las mismas á precios muy reducidos aceite muy especial á 5 pesos frasco de 2 onzas.

Las ventas con garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encargado para la campana instrucciones detalles. Taller de composturas cuyas se garanten por un año.

perm d p m. *E. A. de Cortés y Ca.*

F. P. RODRIGUEZ y Ca.

138-FLORIDA-138

ENTRE CANGALLO Y CUYO—ANTIGUA CASA MONGUILLOT

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Abono á la lectura musical. Para piano, varios instrumentos Y CANTO

CONDICIONES GENERALES

1º El abono á la lectura musical será por *trimestre, semestre ó un año.* — 2º Todo abonado recibirá un Catálogo impreso de música para piano, y otro para canto é instrumentos diversos, que será devuelto si dejase de ser suscritor, y en caso de no volverlo le serán descontados 25 pesos m|c. de la música que *deba recibir* al fin del abono. — 3º Los abonados por *tres meses* deberán dejar una garantia por el valor del Catálogo y música que lleven. — 4º Los abonados tienen el derecho de llevar el numero de piezas que corresponde segun la categoria á que se suscriban, las que *podrán cambiar* todas ó en parte, en las oportunidades espresadas en las respectivas categorias. — 5º Las piezas que lleven los abonados serán devueltas *en el estado que las reciban*, salvo el deterioro natural del uso: en caso de destruccion ó pérdida, serán pagados *al precio de venta de la casa* ó descontado su valor al fin del abono, de la musica que le corresponde recibir GRATIS al suscriter. — 6º Los abonados que no ocurran personalmente para el cambio de las piezas, harán los pedidos indicando el número que le corresponde en el Catalogo. — 7º El pago se hará ADELANTADO por todo el término del abono, siendo por *trimestre ó semestre*, y si es por *un año* se hará por SEMESTRE ADELANTADO. — 8º Los abonados tienen el derecho de llevar musica para *todos los instrumentos y canto*, duos, trios, cuartetos, etc. — 9º El abono puede hacerse con derecho á llevar *dos, cuatro, diez ó veinte* piezas á la vez, rigiendo para cada una de estas categorias las condiciones que se espresan á continuacion. — 10 Los abonados fuera de la ciudad, deberán tener en esta un encargado para los cambios de las piezas, ó en su defecto hacer los pedidos y remesas de la musica que devuelven por correo, *remitiendo el importe del franqueo*, en cuyo caso la casa les remitirá la musica directamente. — 11 Los residentes tanto en la ciudad como fuera de ella, pueden abonarse á cualquiera de las categorias relacionadas en este.

Primera Categoria

ABONO CON DERECHO A 2 PIEZAS A LA VEZ — 12 Los abonados en esta categoria tienen el derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podran *cambiar cuantas veces lo deseen.* Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podran tener UNA á la vez. — 13 Los abonados en esta categoria pagaran: por trimestre 35 pesos m|c. mensuales; por semestre, 30 id id id; por un año 25 id id id. — 14 A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en musica á su eleccion, de la relacionada en el Catalogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

Segunda Categoria

ABONO CON DERECHO A 4 PIEZAS A LA VEZ — 15 Los abonados en esta categoria gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas a su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen.* Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podran tener solo una á la vez. — 16 Los abonados en esta categoria pagarán; Por trimestre 45 pesos mensuales; por semestre 40 id id; por un año 35 id id. — 17 A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este mes, en musica del Catalogo á su eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiese pagado.

Tercera Categoria.

ABONO PARA LA CAMPAÑA — 18 Las personas que residen en la campaña, puedan abonarse en las condiciones antes espresadas ó en las siguientes: — 19 Tienen el derecho de llevar *diez* piezas á la vez, que podrán ser cambiadas una vez *por semana*; esceptuanse las partituras y colecciones de que solo podrán tener *dos* á la vez. — 20 Pagarán los mismos precios y tendrán LOS MISMOS DERECHOS á musica GRATIS acordados á los abonados á la segunda categoria. — 21 Los abonados en esta categoria, deberan dejar un *depósito en garantia* del valor de la musica que leven, ó presentar *fiador* que responda por su valor.

Cuarta Categoria

ABONO PARA FUERA DE LA PROVINCIA— 22 Las personas que residan fuera de la Provincia, podrán abonarse en *cualquiera de las categorias antes relacionadas*, ó como sigue; — 23 Gozarán del derecho de tener VEINTE PIEZAS á la vez, que podran ser cambiadas *cada quince dias* y abonarán los *mismos precios* establecidos para los de la segunda categoria. — 24 Al fin del abono tendrán *los mismos derechos* á musica GRATIS que los abonados á 4 piezas. — 25 Partituras y colecciones solo podrán tener *una* por cada *cinco* piezas. — 26 Los abonados en esta categoria deberán dejar en *garantia* de la música que lleven un *depósito* de su importe, ó presentar *fiador* por su valor.

OBSERVACIONES

1 Periódicamente se reciben las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES de Europa, las que *aumentarán* el Catálogo publicándose *suplementos* que se repartirán á los abonados, asi como TODA MUSICA *que reciba la casa.*

AVISO

En este gran establecimiento se encuentra para la venta, la música contenida en el Catálogo para el abono de la lectura y á mas toda clase de metodos, estudios, ejercicios y piezas fáciles para todo instrumento y canto, que no se hallen incluidos en aquel.

«Unica» casa que reciben los famosos pianos de «Berden y Ca.» y los hay de todo precio.

Se encarga de hacer venir de Europa pianos de cualquier fabricante, toda clase de instrumentos y cuanto concierne al arte.

Se encarga de impresiones de música, afinaciones y composturas de pianos, etc.

Se vende musica por mayor, haciendo una rebaja proporcional á su importancia.

Surtido de cuerdas armónicas para todos los instrumentos, arcos, metrónomos, diapasones, papel para copia música, utiles y demás articulos concernientes al ramo.

NOTA—En breve tiempo podremos ofrecer un espléndido surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos que será en adelante constante, constituyendo un ramo especial de la casa, asi como tambien violines, violoncellos etc.

F. P. Rodriguez y Ca.
138-CALLE FLORIDA-138
ENTRE CANGALLO Y CUYO.

499 jl. 23 a22-dpm.

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipoteca rias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144
Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, asjicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli communi nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conte corrente, condiscrete interesje.

I solerti corresponoienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano esjere servité con puntualitá; e sicurezza.

382 jl 15 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

987 m1 perm. *Pedro Enault.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 695 j23 a21.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm

SEÑORA
Da. Pilar Renteria de Albariño
Q. E. P. D.
Falleció el doce de Agosto de 1879.

Su familia invita á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente, de ocho á once de la mañana.

Favor a que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 687 a20 22

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistoias. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

658 a21 perm.

PARA FAMILIAS

PARA CONVALECIENTES

Y todo el que sea amante de lo bueno

VINOS VIEJOS DE OPORTO
FINOS
Genuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la escelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los

Mas especiales
Mas sustanciosos
Y mas finos vinos

cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.

Se vende á condicion de que los pueden someter á prueba quimica, y que, si no es legitimo, se recibirá aunque sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.

Piedad 328

574 a12 25.

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

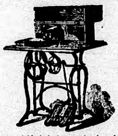

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Simger, Howe, Planer (kuna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

ESTA ABIERTO EL TALLER
DE
Pianos Argentinos

Garantidos y fabricados

CON MADERAS DEL PAIS

284 CUYO 284

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
612 a15 22

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
429 jl 19 a21

Ecos del corazon

Por Lola Larrosa, quedan diez ó doce ejemplares de la segunda edicion de esta produccion literaria que se venden en la casa de la autora, calle del Temple número 663, al infimo precio de 20 pesos el volúmen. 667 a20 21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.

489 a6 s5 *Pedro Bourel.*